

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Lectoescritura
Nombre del docente o los docentes
Juan Fernando Díaz
Grupo
Octavo
Nombre del estudiante
Estándar
Comprensión e interpretación textual Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica y uso de deícticos, entre otras
Competencia
Textual: Referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.
Indicadores de desempeño
Producción diferentes tipos de texto que le permiten optimizar los procesos de comunicación oral y escrita Comprensión de lo que las palabras significan según en el contexto en el que se encuentren y los propósitos particulares en que se enmarquen. (dba)
Contenidos
Tipos de texto Etapas de la producción textual

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

La escritura y los subprocesos de la escritura

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

El estudiante deberá desarrollar las actividades propuestas en el siguiente taller. Estas actividades son consecuentes con los temas presentados durante el periodo académico. Para esto, el estudiante deberá hacer un trabajo escrito en hojas de block y cumpliendo con las normas APA en su sexta edición.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

El estudiante tendrá que entregar un trabajo escrito en hojas de block tamaño carta, escrito a mano y con letra del estudiante. Para la realización del trabajo, tendrá en cuenta la séptima edición de las normas APA en la realización de la portada, márgenes y citas dispuestas en el texto. La fecha límite para la entrega del trabajo en el: **14 de noviembre de 2024**

Plan de apoyo grado octavo. Lectoescritura

Docente: Juan Fernando Díaz Muñoz

Grados: octavo uno, dos y tres

Taller:

1. El estudiante deberá escribir una crónica periodística acerca de un tema de interés personal que esté relacionado con las problemáticas frecuentes del contexto en el que viven. Para realizar este trabajo el estudiante debe:
 - a. Elegir un tema de interés y que esté relacionado a las problemáticas de su contexto
 - b. Investigar en internet, periódicos, radio, televisión, etc. información verídica que dé cuenta de la problemática seleccionada. Recuerde que todas las referencias tomadas de internet y otros medios, debe ser citada y referenciada con las normas APA.
 - c. Luego de elegir la información relevante que va a utilizar, estructure el texto de manera clara y coherente donde se exponga la información recolectada y se dé cuenta del punto de vista que tiene usted como autor de la crónica. Es necesario que el texto cuente con una estructura clara de introducción, desarrollo de la temática y conclusión.